

# ESTRUCTURA E INTERPRETACIÓN EN LA CONVERSACIÓN COLOQUIAL: EL PAPEL DEL COMPONENTE PROSÓDICO<sup>1</sup>

Antonio Hidalgo Navarro  
Universidad de Valencia

## RESUMEN

El presente trabajo intenta mostrar hasta qué punto la entonación se erige como factor estructurador del discurso oral espontáneo, de modo que, contra lo que muchas veces se ha llegado a afirmar, el lenguaje hablado dispone de una articulación interna, un armazón de naturaleza prosódica sobre el que discurren las emisiones lingüísticas de forma coherente. Al papel demarcativo-integrador de la prosodia se añade otro no menos importante, el de contextualización del mensaje, a fin de que lo dicho resulte adecuado a la situación y a la intención del hablante.

**PALABRAS CLAVE:** conversación coloquial, entonación, prosodia, pragmática, discurso oral, unidades de la conversación.

## ABSTRACT

«Structure and Interpretation in Spontaneous Oral Discourse: the Role of the Prosodic Framework». This work tries to show the weight of intonation in order to organize the spontaneous oral discourse. Thus, spoken language has an internal articulation, a prosodic framework in which utterances evolve coherently. Another important function of intonation in conversation is to make suitable the linguistic expression to the context and to the relationship speaker-hearer.

**KEY WORDS:** conversation, intonation, prosody, pragmatics, oral discourse, conversational units.

## 1. RELEVANCIA DE LOS MECANISMOS PROSÓDICOS EN EL PROCESO COMUNICATIVO

No hay mensaje completo sin presencia de recursos prosódicos (o suprasegmentales), o lo que es lo mismo, de *entonación*. Por supuesto los sistemas prosódicos no son los únicos que determinan el éxito de un mensaje (esto es, su pertinencia comunicativa); ha de contarse con otros factores, unos de naturaleza extralingüística, como los gestos, otros no necesariamente extralingüísticos, constituyen un conjunto de fenómenos vocales asignados al *paralenguaje* (*cualidades primarias*<sup>2</sup>, *calificadores*<sup>3</sup>, *diferenciadores*<sup>4</sup> y *alternantes*<sup>5</sup>, de acuerdo con Poyatos, 1994 ó 1997). De cual-

quier forma, el presente estudio va a centrarse en la prosodia como componente esencial de la comunicación lingüística y, más específicamente, de su forma discursiva más genuina, la *conversación coloquial*.

La cuestión es que, efectivamente, una misma sucesión de sonidos, aceptada su adecuación pragmalingüística, puede llegar a requerir diferentes interpretaciones según los mecanismos prosódicos aplicados; y esto ocurre a muy diversos niveles. Así, por ejemplo, obsérvese la diferencia de valor y sentido del marcador *bueno* en (1), (2) y (3):

(1)

A: Luis ha llegado tarde a la reunión con el vicerrector

B: ¡buenoo↑! (Emisión realizada con entonación reprobatoria, a modo de previsión acerca de una situación desfavorable para Luis, a tenor de su impuntualidad)

(2)

A: Y sobre lo que comentaste ayer, creo que está todo dicho

B: bueno↓!, pues cambiemos de tema (Emisión con tonema descendente, neutral; el marcador en este caso indica el inicio de una nueva unidad temática)

(3)

A: Estoy más que harto de tanto deshonorado en el mundo de la política...

B: bueno bueno↓ no te pongas tan dramático (Emisión con tempo elocutivo rápido y con un solo tonema descendente demarcativo; su valor aquí es más bien el de *atenuador* pragmático de la emisión previa de A)

o los diferentes valores modales y semánticos de la emisión «cómete el solomillo» en (4), (5) y (6):

(4)

A: La verdad es que no sé qué plato escoger: hay tantos...

---

<sup>1</sup> El presente artículo ha contado para su elaboración con la subvención del proyecto HUM2004-01453/FILO «Nuevas Aportaciones al Diccionario de Partículas del Español», del Ministerio de Educación y Ciencia.

<sup>2</sup> Son recursos que individualizan a la persona y están muy próximos a los suprasegmentos: el timbre, la resonancia, el volumen, los registros, el campo entonativo, la duración silábica y el ritmo (POYATOS, 1997: 215).

<sup>3</sup> Cualidades relacionadas generalmente con distintos tipos de voz: control respiratorio, control laríngeo, control esofágico, control faríngeo, control velofaríngeo, control lingual, control labial, control mandibular, control articulatorio, control de tensión articularia y control objetivo (POYATOS, 1997: 216).

<sup>4</sup> Modifican cualitativamente las palabras y sus rasgos suprasegmentales, pero pueden también ocurrir independientemente como reacciones fisiológicas o emocionales: risa, llanto, grito, suspiro, jadeo, bostezo, tos, carraspeo, eructo, etc. (POYATOS, 1997: 216).

<sup>5</sup> Son «cuasipalabras» identificables fonética y funcionalmente; se utilizan con valor semántico igual que las palabras, pero la mayoría necesitan nombres y verbos para designarlos (siseos, bisbiseos, gruñidos, imitaciones de sonidos, etc.) (POYATOS, 1997: 216).

B: Cómete el solomillo (Emisión que implica sugerencia, similar a una aseveración *insinuativa*)

(5)

A: Papá, no me gusta la carne

B: ¡Cómete el solomillo! (Emisión que implica volición marcada, orden tajante, amenazante)

(6)

A: Cómete el solomillo, que dentro de media hora cerrará el restaurante (Emisión que implica orden perentoria, justificativa, cuyo cumplimiento es obligado y conveniente para el oyente)

Pues bien, a tales efectos modales y/o pragmáticos, se añaden otros muchos, más sutiles e incluso más difíciles de explicar prosódicamente, tales como la *intencionalidad irónica*, la expresión de la *afectividad* o el *sentimiento* (positivo o negativo) o la manifestación misma de lo que genéricamente se ha dado en llamar *cortesía*<sup>6</sup>; todos ellos tienen que ver con factores tales como el estado de ánimo, el carácter personal o la educación y formación cultural del individuo, e igualmente todos ellos representan comportamientos determinados por lo prosódico en mayor o menor medida, y no de forma asistemática, sino como opciones lingüísticas convencionales, selectivas y, por tanto, «regulares», pertenecientes al código.

Pero no sólo se trata de la selección por parte del emisor de determinados patrones prosódicos con una determinada intención semántica o comunicativa. En realidad, los mecanismos prosódicos permiten el avance discursivo en toda circunstancia, ya que además de derivar del emisor, tales recursos miran hacia el receptor, esto es, adquieren relevancia en la medida en que este ve en la actuación lingüística del emisor sus expectativas comunicativas. De hecho, si tales expectativas no se ven corroboradas, o si falla el intercambio (por incompreensión del oyente), la comunicación estará abocada al fracaso. Esta situación de construcción «en equipo» de la conversación representa una ventaja indudable respecto del capital lingüístico invertido por los interlocutores: a un mínimo esfuerzo de elaboración, le corresponde habitualmente un máximo de información obtenida.

Efectivamente, la capacidad de anclaje de la prosodia se comprueba de muchas formas y en muchos casos:

- el hablante indica al oyente cuál es la información relevante de entre el *continuum* discursivo (uso del *acento focal* o de *énfasis*)
- el hablante minimiza prosódicamente lo que no resulta pertinente a la situación discursiva (se articula parentéticamente, en *tono* más grave e *intensidad* más baja)

---

<sup>6</sup> A ellos se refiere VÁZQUEZ LÓPEZ (2002: 95) cuando habla de «construcción de mecanismos expresivos».

- el hablante marca prosódicamente los cambios temáticos, ya sean matizaciones derivadas de temas previos, ya sean temas completamente (esto se observa con cierta frecuencia en la delimitación de lo que en otros lugares hemos llamados *parágrafos fonológicos* o *paratonos*, como se explica en Hidalgo, 1995; Hidalgo, 1996 e Hidalgo, 1997a)
- otras veces el hablante actúa por omisión y no dice aquello que puede sobreentenderse al hilo del propio desarrollo discursivo, sea porque pertenece al bagaje de contenidos semánticos y pragmáticos compartidos por los interlocutores, sea porque pertenece al conocimiento enciclopédico de cualquiera (delimitación de actos *suspendidos* mediante un *tonema de suspensión*, de *anticadencia*, o de *semianticadencia*).

A otros niveles, los recursos entonativos desarrollan también un papel destacable, por ejemplo en la distribución y sucesión de interlocutores en la conversación. La prosodia condiciona la regulación de las transacciones, unas veces como marcador de la finalización potencial de un turno (por ejemplo, la existencia de un tonema descendente marcado al final de una intervención), lo que a su vez permite al oyente identificar la posibilidad de iniciar su propia intervención, al reconocer un *Lugar de Transición Pertinente*. Recíprocamente, el oyente, si no desea ocupar el turno que le cede el hablante recurrirá también al empleo de fórmulas prosódicas continuativas de carácter fático (por ejemplo, mediante la articulación de un alargamiento consonántico nasal como marca de aceptación de lo dicho por el emisor y de renuncia momentánea a la ocupación del turno ofrecido por este). La producción de anomalías en la distribución de los turnos también se ve condicionada por los rasgos prosódicos: *solapamientos* o *superposiciones* de habla, interruptivos o no (Hidalgo, 1998; Vázquez López, 2002:102).

Deberíamos prestar atención, en fin, a otros fenómenos prosódicos no específicamente entonativos, como la *duración*. Es evidente que la velocidad rápida o lenta en la elocución pueden tener implicaciones comunicativas (por ejemplo, la manifestación de cortesía en contextos de intercambio social, como el agradecimiento o la concesión de permiso, requieren un incremento de la velocidad de habla normal; la ironía o la intencionalidad irónica suele ir asociada a una ralentización evidente de la velocidad de habla). Pues bien, con todo ello parece demostrarse que sin los elementos prosódicos un hablante carecería de los instrumentos necesarios para hacerse entender cabalmente por sus eventuales interlocutores. Por lo demás, la cuestión resulta especialmente compleja pues, tal como se ha venido indicando y se destacará en lo que sigue, los recursos prosódicos actúan a lo largo de todo el sistema comunicativo, y además a todos los niveles, lo que, sin duda, dificulta su estudio y codificación.

## 2. MECANISMOS PROSÓDICOS FUNDAMENTALES EN EL PROCESO COMUNICATIVO

Aceptada la importancia de los rasgos prosódicos para la producción y captación de cualquier mensaje en la conversación, queda pendiente su especificación y delimitación.



Entendemos, así pues, la entonación como efecto prosódico complejo, derivado de la participación conjunta de diversos factores suprasegmentales:

- a) *Tono* (altura musical de un sonido); rasgo que permite considerar la estructura melódica del enunciado como sucesión de niveles tonales (Artemov, 1961; Alcina y Blecua, 1980; Gili Gaya, 1978:54).
- b) *Tonema* (o *juntura*): dirección adquirida por el nivel tonal a partir de la última sílaba tónica del grupo fónico. Cuando el tonema va seguido de pausa hablamos de *juntura terminal*, lugar potencial de pausa, lo que implica un retardamiento en la velocidad y un efecto de cambio sobre la altura del tono musical en ese punto: ascenso o descenso brusco del tono inmediatamente anterior a la pausa, o bien mantenimiento de la dirección (↑, ↓, →) (Stockwell et ál., 1956; Silva-Fuenzalida, 1956-57 y A. Quilis, 1981).
- c) *Acento oracional*: característica fundamental de la categoría acento es su comportamiento gradual, lo que le permite manifestar diversas funciones (Cruttenden, 1990: 15-32; Crystal, 1969: 156-158); consecuencia teórica de ello es la existencia, para toda secuencia bien construida, de un acento principal fonéticamente muy fuerte (*acento oracional* o *acento de frase*) que determina el límite (o el comienzo del límite) de dicha secuencia<sup>7</sup>. Otros optan por la denominación de *prominencia* para este *acento oracional* si bien en este caso se considera que tal variante acentual representa más una elección lingüística disponible para el hablante que un rasgo prosódico inherente a la estructura gramatical del enunciado (Coulthard, 1985: 101-104; Coulthard y Brazil, 1979, etc.); ello justificaría los casos en que la localización de la prominencia varía en función de la actitud del hablante.
- d) *Ritmo*: a nivel discursivo, la duración (*cantidad*) debe entenderse como *ritmo-tempo* de habla. Considerar este rasgo prosódico como recurso organizativo de la estructura conversacional implica asumir:
  - las variaciones en el tempo elocutivo según el registro o estilo de habla (Navarro Tomás, 1966: 102-103 y 105-106). El problema es que en las modalidades de habla condicionadas expresivamente, las variaciones fonéticas suprasegmentales cuantitativas resultan de difícil sistematización, máxime cuando muchas veces obedecen a simples vacilaciones del hablante en la formulación de su mensaje (p.e., los constantes alargamientos vocálicos en el habla espontánea).

---

<sup>7</sup> La relativa regularidad funcional del acento de frase lleva a algunos autores a explicar su comportamiento a partir de reglas; en concreto, desde la órbita generativista CHOMSKY y HALLE (1968) han postulado la regla de acento nuclear (Nuclear Stress Rule) según la cual el acento principal se asigna a elementos de frase u oración que aparecen al final (o más a la derecha) de una secuencia sintáctica. Como desarrollo de la Fonología Generativa y en la órbita de la Fonología Métrica, destaca también la postura de PIERREHUMBERT (1980) ante los acentos nucleares o acentos de frase. En su propuesta este acento de frase se asocia con la parte final de la palabra que contiene el último acento tonal, pero no se identifica necesariamente con una sílaba. En realidad, el acento de frase se

– la repercusión de tales variaciones en la estructura del enunciado oral. Este comportamiento diferenciado puede llegar a interpretarse como clave demarcativa en la segmentación del habla<sup>8</sup>. Así, la velocidad de habla afecta también a la mayor o menor frecuencia de demarcaciones en el discurso (a mayor velocidad menos demarcaciones (pausas), y a la inversa, como apuntan entre otros Martins-Baltar, 1977: 16; Sornicola, 1981: 196; o El-Menoufy, 1988).

### 3. UNIDADES DE LA CONVERSACIÓN

Las dificultades, o la imposibilidad, de aplicar en el discurso oral espontáneo los esquemas de la sintaxis han llevado a algunos investigadores a establecer criterios de segmentación alternativos. Uno de los modelos de análisis conversacional más reciente es el del Grupo Val.Es.Co. (Briz y Grupo Val.Es.Co., 2003), propuesta que se integra en el marco pragmático de los años 90 y que constituye un sistema de unidades aplicable al discurso oral y, por ende, a la conversación coloquial<sup>9</sup>.

La propuesta de Val.Es.Co., pues, nos sitúa ante un conjunto de unidades que mantienen entre sí relaciones jerárquicas diversas<sup>10</sup>. Se distinguen dos niveles,

---

comporta más bien como un tono de frase cuya localización exacta es difícil de precisar y cuya función es simplemente constituir tipos de contornos melódicos distintos.

<sup>8</sup> Así, LEHISTE (1975) ha demostrado que la palabra acentuada final, anterior a una pausa, presenta una mayor duración que cuando se halla en posición no final. Este alargamiento «prepausal o de prefrontera» parece funcionar como indicador de la terminación de una unidad sintáctica completa («oración»); del mismo modo, la duración variable de las pausas puede proporcionar distinciones entre las fronteras correspondientes a oraciones o a unidades superiores (parágrafos).

<sup>9</sup> Para el Grupo Val.Es.Co. la conversación es un tipo de discurso que se caracteriza por los siguientes rasgos: es oral, es decir, se articula a través del canal fónico; dialogal, lo que implica, frente al monólogo, sucesión de intercambios; inmediato, puesto que, a diferencia de un informativo o un mensaje pregrabado, se desarrolla en la coordinada espacio-temporal aquí-ahora-ante ti; retroalimentado y cooperativo, puesto que se obra juntamente con otro y su intervención; dinámico, como demuestra la alternancia de turnos, que además es no predeterminada, a diferencia de otros discursos dialogales tales como el debate, la entrevista, etc. La conversación es coloquial cuando presenta además los rasgos no planificado, lo que implica un escaso control de la producción de habla, que favorece la presencia de reinicios, vacilaciones y vueltas atrás; no transaccional, es decir, orientada a un fin interpersonal, de comunión fática, frente a la conversación transaccional, constituida como medio para obtener un fin específico. Consecuentemente, el tono de dicha conversación es informal. En suma, en la llamada conversación coloquial se reconocen, por un lado, rasgos conversacionales, relativos al tipo de discurso y, por el otro, rasgos coloquiales, propios del registro de uso. Los rasgos coloquiales, a su vez, vienen favorecidos y están determinados por la situación comunicativa, en concreto por parámetros tales como la relación de igualdad social y funcional entre los interlocutores, su relación vivencial de proximidad (conocimiento mutuo compartido), un marco de interacción familiar y la temática no especializada de la interacción.

<sup>10</sup> Para el estudio del sistema de unidades propuesto por Val.Es.Co. para la conversación coloquial son de obligada consulta los trabajos de BRIZ (2000a), BRIZ (2000b), BRIZ (2003), BRIZ y Grupo Val.Es.Co. (2003), HIDALGO (2003) o HIDALGO (en prensa).



en primer lugar el nivel DIALÓGICO, cuyas unidades son el *Diálogo* (como unidad máxima), el *Intercambio* (como sucesión de intervenciones de diversos hablantes) y la *Intervención* (unidad dialogal mínima<sup>11</sup>). En segundo término se constituye el nivel MONOLÓGICO, cuya unidad máxima es la *Intervención*, emisión que se puede constituir como inicio de habla posterior, reacción a una intervención precedente o reacción e inicio a la vez. Si nos adentramos en este nivel monológico, observaremos que en el seno de una intervención cabe reconocer uno o más segmentos específicos; véase (7):

(7)

A: Cállate

B: No, porque no me da la gana. No tengo por qué callarme.

donde se diferencian, en primer término, una unidad monologal menor que la intervención, el *acto* (constituyente inmediato de aquella) capaz de funcionar aisladamente en un contexto dado y de constituirse como intervención por sí mismo. Efectivamente, la intervención (7A) cumple estos requisitos, mientras que la intervención (7B) agrupa dos segmentos aislables en iguales condiciones que (7A), a saber, «No, porque no me da la gana» y «No tengo por qué callarme».

Obsérvese, además, que, dada la imposibilidad de aislar el fragmento «porque no me da la gana» en ese contexto (no podría constituirse por sí solo como reacción lingüística de B a A), hemos de considerar dicho segmento como constituyente del acto. A pesar de ello percibimos que tal fragmento aporta información pertinente (de índole justificativa) para la viabilidad del acto en sí (efectivamente, el sentido del acto cambiaría sensiblemente si prescindimos de dicho segmento); es evidente por otra parte que «porque no me da la gana» se halla delimitado por un tonema demarcativo coincidente con el final de una estructura sintáctica y entonativa completa (descenso melódico pronunciado, sentido aseverativo categórico). Pues bien, este constituyente recibe la denominación de *Subacto*, subunidad reconocible como aporte o soporte informativo relevante en el seno de un acto, pero no aislable en un contexto dado. Ahora bien, ¿cómo podemos identificar sus límites formales?

---

<sup>11</sup> La identificación de una intervención en la conversación implica la identificación de un «cambio de voz», en cuyo caso podremos considerar una intervención reactiva; este criterio no es, sin embargo, suficiente para llegar a delimitar intervenciones iniciativas. En este sentido cabría entender una intervención prototípica como aquella que se constituye a la vez como reacción a una intervención precedente e inicio desencadenante de posteriores intervenciones. Permanece, sin embargo, el problema de la delimitación de intervenciones iniciativas, ya que en ocasiones no es obligado el cambio de voz para que se produzca un cambio de intervención; p.e. cuando el hablante decide voluntariamente cambiar el tema de la conversación, con lo que de algún modo está rompiendo la continuidad de su intervención y abriendo una nueva intervención, aunque, obviamente, sin cambio de voz. De cualquier forma, hay que pensar que un cambio de tópico, de estrategia, implica la existencia de dos intervenciones. La intervención es, pues, una estrategia; para cumplir ese fin se pueden seguir, incluso, caminos diferentes que conducen, finalmente, a la misma meta (véase al respecto BRIZ y Grupo Val.Es.Co., 2003).



Como veremos, son precisamente los mecanismos prosódicos los que permiten fundamentar ese proceso demarcativo.

#### 4. HACIA UNA PROPUESTA ANALÍTICA DE ÍNDOLE FUNCIONAL

Una vez establecida la nómina de fenómenos prosódicos susceptibles de influir en la relevancia o pertinencia comunicativa de una expresión y aceptando que la entonación encierra en su complejo estructural la esencia misma de todos estos rasgos, habrá que establecer las diversas proyecciones funcionales que la entonación puede desarrollar en la conversación y sus unidades.

Ciertamente, existen numerosos modelos descriptivos de la entonación, algunos en fase de desarrollo, por lo que los analistas de la conversación consideran difíciles de aplicar tales modelos al análisis de la conversación coloquial (Hidalgo, 1997a, 1998 ó 2001). Así, aunque algunas propuestas hayan demostrado su validez teórica y analítica en ámbitos más restringidos como el enunciado (García Riverón, 1996a, 1996b y 1998; Sosa, 1999; Garrido, 1991; Cantero, 1995, 2002; Pierrehumbert, 1980; modelo ToBI; etc.), ciertamente todavía no se han desarrollado, al menos que sepamos, aplicaciones capaces de explicar fluidamente el funcionamiento global de los rasgos prosódicos en el discurso oral espontáneo.

Así pues, sin pretender ser definitivo en la formulación de una propuesta, ante la situación actual de la investigación sobre la interfaz prosodia-conversación, hemos venido desarrollando un modelo de base funcional y pragmática que, como se verá más adelante, puede resultar rentable para la descripción de muchos de los fenómenos prosódicos habituales en la conversación. Dicho modelo agrupa las funciones de los rasgos prosódicos en dos niveles de análisis, el Nivel Sintagmático, vinculado a unidades entonativas *in praesentia*, y el Nivel Paradigmático, vinculado a unidades entonativas *in absentia*.

##### 4.1. NIVEL SINTAGMÁTICO

Se interesa por el análisis de unidades entonativas sucesivas. Su aplicación explica el comportamiento de la curva melódica en orden a conformar un mensaje lingüístico coherente y agrupa dos funciones entonativas fundamentales que contribuyen a articular, segmentar o integrar las unidades lingüísticas. Hablamos así de una subfunción *demarcativa*, que sirve para delimitar las unidades de habla y organizarlas jerárquicamente, y de una subfunción *integradora*, que permite la organización estructural de los segmentos de habla, organizándolos en conjuntos lingüísticos coherentes.

##### 4.2. NIVEL PARADIGMÁTICO

En este nivel se desarrolla la función *distintiva* de la entonación, que actúa restrictivamente, afectando a los *actos*, unidades enunciativas mínimas, y oponiénd-



dolos recíprocamente según su valor modal-semántico. Esta función se apoya en las funciones simbólica y apelativa del lenguaje, y construye los valores comunicativos básicos del contorno melódico, por lo que podemos hablar de una subfunción *Modal Primaria* capaz de distinguir valores modales objetivos y estables, los de *aseveración, interrogación o volición*.

A ello se añade una subfunción *Modal Secundaria*, o función *expresiva*, ligada a la subjetividad del hablante; también en este ámbito la entonación actúa restrictivamente, afectando a unidades de habla mínimas (actos) que opone según su valor expresivo. No hay que olvidar, sin embargo, la naturaleza oral de la conversación, en la que convergen toda una serie de rasgos sonoros tradicionalmente considerados como extralingüísticos que, dadas las perspectivas actuales de la investigación, todo analista debería tener en cuenta. Nos referimos tanto a los rasgos de índole prosódica o paralingüística determinados por los usuarios de la lengua, como a la obligada contextualización del mensaje hablado, es decir, a la necesidad de asumir la pertinencia contextual como criterio de adecuación pragmática del mensaje. Hablamos también por ello de una subfunción *Desambiguadora (pragmática)*.

En todo caso, esta aparente diferenciación de los planos representativo y expresivo casi nunca resulta diáfana. En su mayor parte, los elementos suprasegmentales aparecen expresados por interacción o polivalencia, hasta el punto de que, de un mismo rasgo entonativo, es posible derivar información relativa a aspectos tan diversos como la modalidad de la frase, la estructuración sintáctica del enunciado, la organización de los elementos del mensaje, la actitud del hablante, el valor informativo de las unidades del mensaje, la realización de acentos enfáticos y no enfáticos, la edad, el sexo, las características individuales del hablante, las características socioculturales del hablante, sus características dialectales, etc.

## 5. PROYECCIÓN FUNCIONAL DE LA PROSODIA EN LA CONVERSACIÓN (COLOQUIAL)

### 5.1. NIVEL SINTAGMÁTICO

Un primer aspecto destacable es la naturaleza oral de la conversación coloquial: lo oral es prosódico en su esencia misma y lo prosódico es por definición oral. En esta línea algunos autores han propuesto hablar de una *función prelingüística* de la entonación, en la idea de que «el fenómeno (entonativo) se refiere a la forma fónica previa del habla, a su propia naturaleza fónica antes de cualquier otra consideración» (Cantero, 2002: 86). Dicha función actuaría en el nivel sintagmático, y estaría ligada indisolublemente a las subfunciones *demarcativa e integradora* de la entonación.

Los factores prosódicos, pues, nos permiten reconocer en una primera fase, diferentes grupos de entonación en el flujo de habla, constituidos como los segmentos mínimos del discurso oral y situados, sucesivamente, en las intervenciones de cada hablante. Asumiendo así la función *estructuradora* (demarcativa-integradora) de la entonación, el modelo de unidades de Val.Es.Co. reconoce que la sección

mínima posible viene constituida por cada uno de los grupos de entonación segmentables. Si tales grupos de entonación satisfacen ciertos requisitos estructurales (fundamentalmente, si no son grupos de entonación fragmentarios, reinicios, autocorrecciones, etc.), constituyen *subactos*. Los subactos, en fin, se combinan entre sí para construir pertinentemente nuestras emisiones en el seno de las intervenciones, y de su combinación se deriva el *acto*.

Observamos, pues, un primer nivel de proyección funcional de los hechos prosódicos en la conversación, cuyo ámbito es el del *subacto*, el *acto* y la *intervención*. En este plano actúan, esencialmente, las subfunciones *demarcativa* e *integradora*. La primera establece fronteras lingüísticas entre los distintos actos, y la segunda favorece la integración de subactos en el marco del acto<sup>12</sup>.

### 5.1.1. *Ámbito monológico. Función prelingüística de la entonación (I): delimitación de actos*

En sentido estricto el acto es la unidad estructural monologal inmediatamente inferior a la intervención con capacidad para ser aislable en un contexto dado; así pues, puede constituirse por sí mismo en intervención, funcionando aisladamente en ese contexto<sup>13</sup>. El acto se caracteriza, además, por poseer: (a) *valor modal completo*, una única función ilocutiva específica (pregunta, rechazo, etc.); y (b) *unidad melódica*, ya que su curva entonativa resulta completa en sí misma (la aseveración p.e. presenta un tonema descendente de carácter final). Por lo demás, al margen de la existencia de ciertos mecanismos demarcativos de carácter segmental (marcadores discursivos o conectores pragmáticos, determinados elementos de carácter anafórico, etc.), lo cierto es que la prosodia en muchos casos es el único recurso disponible para la segmentación del discurso en actos.

El primer criterio prosódico demarcativo es la *pausa*. Efectivamente, la pausa puede delimitar actos, pero no siempre es así. En ocasiones, como en los ejem-

---

<sup>12</sup> Obviamente, conviene advertir que nuestro enfoque no considera que lo prosódico constituya el único factor de reconocimiento de la unidad acto, ahora bien, sí lo tomamos como factor determinante (en ocasiones el único disponible). Por lo demás, el prosódico sí es un factor determinante y absolutamente necesario para la identificación y reconocimiento de subactos en la microestructura discursiva.

<sup>13</sup> La aislabilidad del Acto tiene que ver con el contexto inmediato, en tanto que conceptos como identificable o reconocible constituyen criterios estructurales, esto es, cualquier unidad puede ser identificable como tal en el seno de otra unidad mayor. Como veremos más adelante, el Acto es aislable e identificable, mientras que el Subacto es identificable dentro de un Acto, pero no aislable en un contexto dado. De cualquier modo, algo aislable como Acto se entiende también como independiente desde el punto de vista estructural, esto es, no es constituto de otro constituyente superior. Por otro lado, debe insistirse en el hecho mismo de aislabilidad en un contexto dado: una expresión lingüística puede actuar aisladamente en un contexto y ser Acto, pero la misma expresión podría no ser aislable en otro contexto y, por tanto, no constituirse como Acto.



plos (8) y (9) las pausas no separan unidades estructurales, sino que sirven como mecanismo retardatorio o como instrumento de planificación conversacional<sup>14</sup>:

(8)

17 G5: #a ti te da lo mismo ¿no?# / #pues más o **menos**/ es eso lo- lo que quiere decir más o menos la palabra liberal#

(9)

22 E11: #es que- es que ee yo para mí↑ el hecho de ser conservadores y **taal** / **precisamente** radica en sus principios#/ y #para mí↑ hay unas- unos **valores** // **mu**y fundamentales que a lo mejor para otra persona no lo son ¿no?/ // (3'') no sé#

La *contextualización* del uso de la pausa es, en fin, requisito indispensable para apreciar su función específica en el proceso de delimitación de actos.

Al margen de la presencia o no de pausa, la posesión de una *curva melódica completa* se constituye igualmente como signo inequívoco de la existencia de acto; es lo que encontramos, por ejemplo, en el caso de las formas melódicas interrogativa o exclamativa. Tales formas lingüísticas son, por lo tanto, marcas de la presencia de actos; y esto ocurre, no sólo por los signos de interrogación o exclamación, que aíslan la construcción, sino por el valor modal que tales signos vienen a expresar (es decir, pregunta, rechazo, etc.).

En cualquier caso, la existencia de curva melódica completa no es *conditio sine qua non* para la identificación del acto completo; existen otros tipos de variables prosódicas que pueden, ocasionalmente, determinar la existencia de actos. Así, a lo largo del discurso oral espontáneo, son frecuentes las rupturas formales de una construcción en curso, que ocasionan adicionalmente truncamientos melódicos, y que dan lugar a *actos truncados*. Si estas estructuras apocopadas están condicionadas, además, por la intencionalidad misma del hablante, es decir, si su carácter «aparentemente» incompleto obedece a un propósito organizativo de naturaleza pragmática, a una «estrategia» preconcebida, hablaremos de *actos suspendidos*.

### 5.1.2. *Ámbito monológico. Función prelingüística de la entonación (II): delimitación e integración de subactos*

Los actos conforman estructuras simples o complejas: un acto puede constituirse en sí mismo, es decir, ser una estructura acabada (en cuyo caso el acto se llena con un solo segmento informativo) o bien puede estar integrado por dos o más subactos. Desde el punto de vista de su constitución, hablaremos de *Actos*

---

<sup>14</sup> Al margen de las convenciones generales de transcripción desarrolladas por el Grupo Val.Es.Co. (véanse al respecto BRIZ, coord., 1995, y BRIZ y Grupo Val.Es.Co., 2002) en los ejemplos sucesivos aparece el símbolo # indicando los límites inicial y final de cada acto.



*Simples y Actos Complejos.* Los *actos simples* configuran en sí mismos un acto completo. Los *actos complejos*, en cambio, integran más de un subacto (dos o más unidades informativas mínimas reconocibles). Los subactos son, precisamente, las unidades menores de la conversación.

#### 5.1.2.1. Subactos y grupos de entonación

##### Función demarcativa de la entonación

Todo subacto constituye por definición un grupo de entonación<sup>15</sup>, de modo que la prosodia es índice seguro para la segmentación de un acto en dos o más subactos, es decir, para su escisión estructural en dos o más partes, constitutivas cada una de ellas de un grupo de entonación. El grupo de entonación es, pues, el segmento mínimo de habla reconocible en la conversación<sup>16</sup>. Cuando un acto integra dos o más subactos, estos mantienen entre sí relaciones estructurales, por lo que podemos hablar de diversos tipos de subactos.

#### 5.1.2.2. Estructura del Acto Complejo

##### 5.1.2.2.1. Relaciones de jerarquización entonativa

##### Función *integradora* de la entonación

La construcción del discurso por parte de los hablantes, actual y progresiva, nos lleva a pensar que posiblemente la fase de elaboración de subactos sea simultánea a su organización semántico-informativa; sin embargo desde el punto de vista de su realización efectiva, es anterior la construcción prosódica del discurso, su distribución en grupos de entonación sucesivos, y su ulterior integración en agrupaciones de subactos interrelacionados. Pues bien, en tales agrupaciones es precisamente la entonación el componente que suele marcar la dependencia entre subactos integrantes del acto complejo. Hablamos así de un subacto *señal* y un subacto *seña-*

---

<sup>15</sup> Nuestra visión de grupo de entonación coincide con la de QUILIS y otros (1993:56-57), esto es, «la porción de discurso comprendida entre dos pausas, entre pausa e inflexión del fundamental, entre inflexión del fundamental y pausa, o entre dos inflexiones del fundamental que configura una unidad sintáctica más o menos larga o compleja (sintagma, cláusula, oración)».

<sup>16</sup> Sin embargo, no todo grupo de entonación representa necesariamente un subacto; más exacto sería decir que la forma lingüística más habitual de representación del Subacto es el grupo de entonación: es posible hallar grupos de entonación que no son ni actos ni subactos, sino simplemente segmentos fragmentarios de habla; esto ocurre, como hemos señalado previamente en los reinicios, autocorrecciones, etc. que configuran sin duda grupos de entonación, pero al margen de la estructura discursiva: son meras vacilaciones. Véase en cambio el caso de las construcciones suspendidas donde un grupo de entonación melódicamente inconcluso (abierto en anticadencia o suspensión), representa por sí mismo un acto perfectamente inferible para el interlocutor.

*lado*<sup>17</sup>; ello, por otra parte, se ha comprobado como recurso efectivo en muchas de las relaciones de subordinación sintáctica.

Puede decirse así que la *altura tonal de la sílaba final* de un grupo entonativo constituye un criterio estructural de primera importancia, ya que aporta información sobre la naturaleza de su relación con el grupo entonativo que le sigue. Así, una entonación baja (descendente) o un tono bajo al final de un primer grupo de entonación, suelen implicar autonomía estructural entre dos grupos entonativos sucesivos (yuxtaposición): se tratará, pues, probablemente, de dos actos distintos.

Por el contrario, una entonación alta (o un tono elevado) al final de un primer constituyente (I), manifiesta una relación de encajonamiento o dependencia con el siguiente (II), y así sucesivamente. El segmento que acaba con tono alto (↑) se interpreta como *subacto señal* por relación al segmento siguiente, que constituye el *subacto señalado*, como ocurre en (10):

(10)

C: (I) porque ellos↑ (I) (II) se repartieron las tres mesas y me dejaron para que yo estuviera allí tranquila<sup>-</sup>(II) (A. Hidalgo, 1996: 485; 612-613)

#### 5.1.2.2.2. Subactos sustantivos y subactos adyacentes

Dos o más subactos pueden mantener entre sí relaciones jerárquicas equiparables a las de la sintaxis (unos son, informativamente hablando, más importantes que otros). En este sentido, diferenciamos entre *Subactos Sustantivos* y *Subactos Adyacentes*.

##### Subactos sustantivos

Son segmentos que poseen «sustancia» informativa, unidades llenas que disponen de contenido «proposicional» (algo que se predica de algo o de alguien), de modo que aportan la información «esencial» del acto. De cualquier forma, el valor informativo de todo subacto representa una función establecida contextualmente una vez reconocidos sus límites formales.

Esta distinción semántico-pragmática se concreta lingüísticamente de diversas formas, p.e., la segmentación producida entre el *tema* y el *rema* en el interior de un acto, o entre una oración «principal» y una oración «subordinada» en el período complejo, o incluso entre una primera oración coordinada copulativa y una segunda coordinada copulativa en el período compuesto. Así, p.e. el *tema, subacto sustantivo* (es

---

<sup>17</sup> Términos acuñados por el Grupo de la Sorbona, en la estructura del «enunciado oral espontáneo» (cfr. al respecto M.A. MOREL y A. RIALLAND, 1992; L. DANON-BOILEAU, A. MEUNIER et ál., 1991; L. DANON-BOILEAU, M.A. MOREL et ál., 1992; M.A. MOREL, 1992, 1993a, 1993b y 1993c).



decir, con sustancia semántico-informativa) que suele ocupar la posición de segmento señal, se articula habitualmente mediante una entonación final ascendente (anticadencia o semianticadencia), como en la intervención de B en (11):

(11)

B: sí↓ [eso↑(TEMA) =]

A: [mira este↓ Albacete]

B: = eso sí que lo sé (A. Hidalgo, 1996: 494; 53-55)

Todo ello nos lleva a la *caracterización pragmasintáctica del subacto*; podemos diferenciar así entre subactos sustantivos *directores* (SSD) y subactos sustantivos *subordinados* (SSS). Así, un SSD resulta potencialmente aislable y equivale (semántica e informativamente) a la esencia misma del acto, esto es, a su conjunto. Por su parte, el SSS se halla supeditado funcionalmente al SSD, en la idea de que suele aportar algún tipo de dependencia, ya sea semántica, ya sea pragmática, respecto de dicho SSD. Véase así el ejemplo (12):

(12)

A: ¿vienes al cine?

B: no (SSD), porque tengo prisa (SSS)

En cualquier caso, sólo puede haber un SSD por acto, pues en caso contrario ya no estaríamos hablando de un solo acto, sino de dos (o más). Como detalle formal, la determinación de la relación subacto sustantivo director-subordinado parece venir marcada por la presencia de una conjunción o partícula capaz de establecer vínculos «convencionales» entre los subactos afectados. La relación subacto señal-señalado se orienta así hacia una relación subacto director-subordinado o subacto subordinado-director, según la naturaleza lingüística específica de la partícula que los une (*pero, porque, aunque, o sea, etc.*)

### Subactos adyacentes

Los *Subactos Adyacentes* no aportan información esencial al acto en que se integran, sino información «al margen». Son, pues, elementos extraproposicionales. Por lo demás, de acuerdo con la matización específica que aporten a la proposición es posible distinguir varios tipos fundamentales. En este sentido, algunos de los llamados *marcadores discursivos*, entre los que figurarían formas como *pero, porque, sin embargo, además, oye, vamos, entonces, etc.*, desarrollan una diversidad funcional en cuanto a su comportamiento demarcativo que conviene comentar:

*Subactos Adyacentes Textuales*: expresan lazos con un texto o emisión anterior; desde el punto de vista comunicativo, marcan al interlocutor que se le ha escuchado, y proporcionan el tiempo necesario para planificar lo que se va a decir; desde el punto de vista enunciativo, sitúan lo que se va a decir frente a lo ya dicho. Son marcas *reguladoras*, capaces de organizar y distribuir el flujo del habla, que no

constituyen por sí mismas aporte semántico. Por lo demás, un *marcador* puede desarrollar papeles funcionales diferentes según su realización prosódica específica ( $\pm$ prominente)<sup>18</sup>. Así, un *conector alto* puede p.e. marcar el límite de una unidad mínima, esto es, el final de un acto y el comienzo del siguiente, representando así un papel anafórico y/o argumentativo. Obsérvese al respecto el valor argumentativo, introductor de un nuevo Acto, presente en el marcador *entonces* en (13)<sup>19</sup>:

(13)

B: ya↓ pero si me dices eso ya↑ estamos tergiversando los resultados↓

A: # no↓ porque yo realmente↑ no me doy cuenta de que has apretado el botón que has apretado# #**entonces**↑(260 hz) estoy hablando con toda la [naturalidad=]

B: [yaa]

A:= del mundo<sup>-</sup> te lo prometo<sup>-</sup>#??(A. Hidalgo, 1996: 473; 6-10)

*Subactos Adyacentes Interpersonales*: representan la interacción entre hablante y oyente; son grupos de entonación reguladores *interpersonales*, o lo que es lo mismo, *subactos adyacentes interpersonales*. Se integran aquí:

a) unidades como *mm*, *sí*, *oh*, *ya*, etc., cuando funcionan como muestras de atención del oyente hacia su interlocutor, como en la segunda intervención de L en (14):

(14)

L: #yo también pienso que la- la religión es importante↑ pero tú te la- la puedes entender de una forma o de otra/// ¿sabes?#§

E: § #él es/ tranqui tranqui#

L: mm

E: o sea→

L: ((en determinados momentos))

b) interrogaciones fáticas del tipo ¿sabes?, ¿no? ¿eh?, etc., cuando actúen como recursos apelativos del hablante hacia el oyente, como en (15):

(15)

L: #yo también pienso que la- la religión es importante↑ pero tú te la- la puedes entender de una forma o de otra/// ¿sabes?#

*Subactos Adyacentes Moralizadores*: introducen algún tipo de matización relativa al subacto sustantivo al que se adhieren (atenuación, actitud del hablante ante

<sup>18</sup> En el ámbito hispánico, si bien desde una perspectiva más auditiva que acústica, BRIZ (1993: 150-161) ha reconocido igualmente la participación decisiva de la prosodia en la delimitación de la función sintáctico-pragmática de algunos «conectores». Sobre tal diversidad cfr. también BRIZ e HIDALGO (1998).

<sup>19</sup> En los ejemplos (13) y (14) entre paréntesis aparece indicado el valor que alcanza en ese punto la Frecuencia Fundamental (F 0), magnitud físico-acústica que se mide en hercios (Hz).



lo dicho, etc.); funcionan, pues, como *modalizadores* del discurso. Ejemplos de este grupo son algunas expresiones con el verbo *decir* en 1.<sup>a</sup> ó 3.<sup>a</sup> persona del singular, como *digo yo*, expresiones del tipo *no sé, yo qué sé*, etc.:

(16)

E: (...) #yo qué sé/ no se trata de ser/ extremista o a rajatabla y de aquí ya↑ #

### 5.1.3. *Ámbito dialógico. Proyección de la función demarcativo-integradora a niveles jerárquicos superiores: intervención, alternancia de turnos, paratonos*

Como se ha dicho, son sin duda elementos de naturaleza suprasegmental los que determinan la segmentación de los diferentes actos de una *intervención*. La proyección de estas funciones demarcativa e integradora se traslada entonces del nivel sintagmático al nivel paradigmático, ya que cada acto se articula ajustándose a un determinado patrón melódico, vinculado a su vez al nivel paradigmático que, por lo demás, desarrolla sus propias proyecciones funcionales.

A nivel interactivo, la intervención queda delimitada por medios prosódicos, constituyéndose así lo que denominamos *Lugares de Transición Pertinente* (LTP), puntos en los que puede producirse una alternancia de turnos: de este modo la entonación participa en la sucesión y alternancia de los turnos<sup>20</sup>.

La distribución de los turnos obedece a *reglas generales* (Sacks, Schegloff, Jefferson, 1974) y a *señales* específicas que regulan el acceso a la palabra y que pueden aparecer tanto al final de una intervención como durante su emisión (Duncan, 1972; Auer, 1996). Pues bien, para evitar en lo posible la perturbación del desarrollo conversacional, conviene que tales índices coincidan con LTPs. La sucesión de hablantes en la conversación depende, pues, del necesario reconocimiento de LTPs (Auer, 1996).

El problema reside en la necesidad de reconocer un LTP, o más exactamente, de determinar sus criterios de reconocimiento. Por supuesto la *oración* no es un patrón demarcativo fiable en la conversación coloquial; en su caso, son los rasgos suprasegmentales quienes guían la identificación de LTPs a lo largo de cada turno o intervención (Hidalgo, 1996; 1997a; 1997b), ya sea en el interior, ya sea al final del turno (Gallardo, 1996: 78-79, Kotschi, 1996: 189). En el desarrollo de tal capacidad la prosodia no actúa aisladamente, sino acompañada de otros elementos, por ello resulta imprescindible la contextualización precisa de los recursos prosódicos empleados en cada caso concreto: los suprasegmentos se vinculan, pues, a funciones derivadas del uso situacional del lenguaje, orientadas a conseguir las

---

<sup>20</sup> Al respecto, consideramos el turno como intervención correspondiente a un hablante dado (H), cuya posición como tal es reconocida y aceptada por un oyente (O). Reconocemos, pues, el comienzo de un nuevo turno, o sea, la alternancia de turno, cuando una intervención reactiva de un O es a su vez aceptada y reconocida como tal por el que inicialmente era H.





metas interactivas pretendidas (Couper-Kuhlen y Selting, 1996: 20-21; Hidalgo, 1997b: 155-161).

Unas veces, la alternancia fluida de turnos no plantea problemas, ya que basta con que se identifique un LTP y que este coincida con el límite de una unidad (Acto, Intervención o Turno) articulada por el hablante (H), para que el oyente (O) pueda intervenir. Esto ocurre p.e. cuando el final de un enunciado aseverativo se articula con tonema descendente, un nivel tonal bajo (en función del rango tonal de H, A en el ejemplo 17) y, potestativamente, con una pausa demarcativa de mayor o menor duración:

(17)

A: porque ya comentándolo p'allá↑ le dije- digo *mira digo qué reloj m'he encontrao'*→di(go) ;madre mía! d'algún trasto será↓

B: sí↓ yooo hombre↓ yo pienso en principio si sería de oro [RB37B1, Líneas 50-52]

Ahora bien, la presencia de señales externas (lingüísticas, paralingüísticas y/o kinésicas) y reglas de alternancia que aseguren la sucesión de turnos de habla sin vacíos ni superposiciones, representan situaciones ideales (Gérard, 1987:43). Sin embargo, en la conversación cotidiana este marco no siempre es perfecto, y se producen frecuentes desajustes entre los interlocutores, especialmente si su número es superior a dos, lo que suele originar perturbaciones en el proceso comunicativo; cuando ningún interlocutor está claramente designado por H, se origina una competencia entre los sucesores potenciales (incluido el propio H) de modo que cada hablante puede desarrollar su intención de tomar (o mantener) la palabra en el primer LTP reconocible. Tales perturbaciones son los solapamientos, situaciones que pueden desarrollar, respectivamente, procesos de superposición o de interrupción.

Finalmente, como hemos propuesto en otros trabajos (especialmente Hidalgo, 1997a), resulta viable, bajo ciertas condiciones, identificar la existencia de unidades máximas en la conversación, superiores a todas las demás, y desarrolladas, fundamental pero no exclusivamente, sobre una base prosódica. Hemos denominado a tales unidades *Paratonos*.

El paratono se define como una estructura de índole prosódico-informativa que constituye la unidad máxima de habla. Su inicio manifiesta una clave tonal elevada en el rango del hablante. La altura tonal a lo largo del paratono desciende progresivamente a lo largo de unidades tonales sucesivas. Su final se manifiesta prosódicamente mediante un descenso al nivel más bajo en el rango tonal del hablante, y va seguido, habitualmente, de una pausa prolongada. Se trata, además, de una unidad de base tópica, es decir, en su interior desarrolla un mismo tópico discursivo<sup>21</sup>.

---

<sup>21</sup> Considerado en el marco conversacional, el comportamiento de la unidad máxima de habla, el paratono, está sujeto a la noción de concordancia tonal: cabe pensar que la unidad paratono no se circunscriba únicamente a intervenciones de un hablante (aunque en ocasiones pueda ser así), llegando entonces a englobar intervenciones de varios hablantes, siempre que coincida su tópico

Las unidades de habla construyen así un sistema funcional y jerárquico, donde no está fijado de antemano el predominio de un hablante particular y donde generalmente predominan las intervenciones de breve extensión. Tal estructura es, de algún modo, una construcción «ideal», pues lo prototípico en conversación es la cooperación de los interlocutores: sucesión de intervenciones (de varios hablantes) que desarrollan un mismo tópico discursivo (*paratono*). Es posible, sin embargo, que el propio desarrollo de la conversación conduzca a la dominación interactiva de un interlocutor, pero ello será, en todo caso, un aspecto derivado a posteriori.

La conversación se concibe así como unidad lingüística constituida por *paratonos* (*secuencias*). El paratono a su vez se halla integrado por *intervenciones/turnos* de dos o más hablantes (1A, 1B... 1Z) que se suceden indefinidamente (n intervenciones posibles para cada interlocutor: nA, nB, ... nZ). Cada una de estas intervenciones se halla constituida, potencialmente, por un número indeterminado de *actos* (A1, A2... An). Finalmente, cada acto responde a una estructura prosódica con varias combinaciones posibles de subactos (grupos de entonación).

## 5.2. FUNCIONES ENTONATIVAS Y ÁMBITOS DE ACTUACIÓN EN LA CONVERSACIÓN COLOQUIAL. NIVEL PARADIGMÁTICO

Como se ha indicado previamente, en este ámbito los recursos prosódicos se circunscriben al acto, unidad estructural mínima, aislable y, por tanto, con capacidad funcional por sí misma (puede ocupar en sí misma una intervención y, por tanto, desarrollar un papel interactivo en el seno de un intercambio o sucesión de intervenciones). Los actos, pues, son unidades en potencial oposición paradigmática. Efectivamente, es en este nivel en el que cabe reconocer los patrones entonativos significativos de cada lengua, del español o cualquier otra. En nuestro caso, diferenciamos dos tipos de proyecciones funcionales:

- Función Modal Primaria (Distintiva).
- Función Modal Secundaria (Expresiva y/o Desambiguadora).

Ambas proyecciones funcionales tienen esencialmente un carácter pragmático, ya que su interpretación definitiva viene dada por el contexto de uso y, sobre todo, por la intención comunicativa del hablante. Hay al respecto una subespecificación funcional que comentaremos brevemente a continuación.

---

(tópico de hablante). De esta manera puede postularse la coincidencia ocasional en el nivel interactivo entre el paratono y la secuencia.



### 5.2.1. Función Modal Primaria. Entonación enunciativa, interrogativa y volitiva

De lo dicho previamente se obtiene la necesidad de postular varias modalidades entonativas. Unas están adscritas a la función *Distintiva* o función *Modal Primaria*, y entre ellas destacan la entonación *enunciativa*, la entonación *interrogativa* y la entonación *volutiva* (o imperativa). Fuera de estas modalidades quedan, por un lado, las funciones entonativas atribuibles a la subjetividad del hablante que generan los diferentes patrones desviantes de entonación *enunciativa*, *interrogativa* y *volutiva*; por el otro lado, deben incluirse también las diversas variantes de la entonación *exclamativa* (para una descripción pormenorizada de los patrones melódicos del español véanse Quilis, 1980-81, 1985, 1989; Navarro Tomás, 1944; Cantero, 2002; Garrido, 1991; o Hidalgo y Quilis, 2002).

### 5.2.2. Función Modal Secundaria. Variantes expresivas de la Función Distintiva y Entonación exclamativa

#### 5.2.2.1. Variantes expresivas

Navarro Tomás (1944) incluye, entre las variantes expresivas derivadas de la ENTONACIÓN ENUNCIATIVA, la aseveración *categórica* (delimitada por un tonema descendente muy marcado, de *ultracadencia*), la *dubitativa* (rematada por un tonema de *cadencia-semicadencia*) o la *insinuativa* (que suele acabar con una breve inflexión ascendente en *semianticadencia*).

Por lo que respecta a las variantes expresivas de la ENTONACIÓN INTERROGATIVA, Navarro Tomás menciona diversos tipos entre los más frecuentes. Este es, en realidad, el patrón más variable del español. Se distinguen formas diversas como la *pregunta restrictiva*, la *pregunta aseverativa*, la *pregunta reiterativa*, la *pregunta exclamativa* o el *paréntesis interrogativo*. Por lo que respecta a los esquemas que alteran expresiva o intencionalmente los patrones básicos de la ENTONACIÓN VOLITIVA (es decir, el de *mandato* y el de *ruego*), se habla de un *mandato refrenado*, un *imperativo inverso*, la *recomendación*, la *exhortación* o la *súplica*, etc.

#### 5.2.2.2. Entonación exclamativa

Una expresión exclamativa no tiene exigencias específicas que la distinguan de otras; cualquier expresión puede ser exclamativa. Presenta con frecuencia pronombres interrogativos o adverbios relativos al inicio de la oración, con un fuerte acento de intensidad. Todas las exclamativas tienen en común el hecho de que implican la expresión de un grado elevado, sea del orden de la cualidad, sea del orden de la cantidad.

En cuanto a su articulación entonativa, Navarro Tomás habla de tres tipos fundamentales de expresiones exclamativas: descendente, ascendente y ondulada. La entonación exclamativa sirve, en fin, para expresar emociones, sentimientos o



afectos del ánimo. No emplea las líneas horizontales de la enunciación, sino las ascendentes, descendentes y circunflejas. La extrañeza, la alegría, las sorpresas suelen emplear trazos ascendentes, y la tristeza y sentimientos afines los emplean descendentes. Pero no siempre ocurre así. A veces la entonación usa descensos rápidos, con tanto mayor desnivel cuanto mayor es la viveza del sentimiento. Otras veces emplea descensos más lentos. La exclamación puede ser también ascendente, ascendente-descendente, y con frecuencia cada una de las vocales tónicas se prolonga ocupando la cima de las formas circunflejas.

### 5.3. FUNCIONES ENTONATIVAS. OTROS ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

No acaban aquí las posibilidades funcionales de los elementos prosódicos. Hay otros ámbitos que no participan ni del componente estructural ni del pragmático-contextual, ya que vienen determinados por factores distintos. En general, estas proyecciones funcionales participan alternativa o indistintamente de los niveles sintagmático o paradigmático, ya que su cometido fundamental no es la construcción del discurso de un hablante ni tampoco explicitar intención comunicativa alguna. Distiguimos así dos ámbitos funcionales más:

- Ámbito variacionista (1): variación diatópica. La entonación de un individuo contiene una serie de patrones y hábitos prosódicos configuradas histórica, cultural y socialmente, de modo que su origen geográfico queda perfectamente identificado merced a la participación de los efectos entonativos (sobre este asunto existe una amplia e interesante bibliografía, si bien se hace necesario profundizar más en la cuestión; véanse Quilis, 1985 y 1989; Sosa, 1999; Revert, 2001; etc.)
- Ámbito variacionista (2): variación diastrática. Al menos para el español este tipo de variantes prosódicas ha sido escasamente estudiado. Existen observaciones relevantes sobre las diferencias entonativas de acuerdo con la variable *sexo*, pero poco o nada se puede decir con certeza acerca de otras variables como la *edad*, *nivel sociocultural*, etc. (véanse al respecto Hidalgo, 2002; Moreno, 1998; Quilis, 1985; etc.).

## BIBLIOGRAFÍA

- ALCINA, J. y J.M. BLECUA (1988): «La entonación», en *Gramática española*, Barcelona: Ariel, pp. 452-482.
- ARTEMOV, V. (1961): «Tone and Intonation», *Fourth International Congress of Phonetics Sciences*, Helsinki.
- AUER, P. (1996): «On the prosody and syntax of turn-continuations», en E. Couper-Kuhlen y M. Selting (eds.), *Prosody in conversation, Interactional studies*, Cambridge: Cambridge University Press.
- BRIZ, A. (1993): «Los conectores pragmáticos en la conversación coloquial (I): su papel argumentativo», *Contextos* XI/21-22: 145-188.



- (2000a): «Las unidades de la conversación», en Briz, A. y Grupo Val.Es.Co. (2000): *¿Cómo se comenta un texto coloquial?* Barcelona: Ariel, pp. 51-80.
- (2000b): «Turno y alternancia de turno en la conversación», *Revista Argentina de Lingüística* 16: 3-26.
- (2003): «Las unidades de la conversación: el acto», en *Estudios ofrecidos al profesor J.J. Bustos Tovar*, Madrid: Univ. Complutense, pp. 953-968.
- BRIZ, A. (coord.) (1995): *La conversación coloquial. Materiales para su estudio*, Anejo XVI de *Cuadernos de Filología*, Valencia: Universitat de València.
- BRIZ, A. y A. HIDALGO (1998): «Conectores y estructura de la conversación», en Martín Zorraquino, M.ª A. y E. Montolíó Durán (eds.): *Marcadores del discurso. Teoría y análisis*, Madrid: Arco Libros.
- BRIZ, A. y GRUPO VAL.ES.CO. (2002): *Corpus de conversaciones coloquiales*, Anejo I de la revista *Oralia*, Madrid: Arco Libros.
- (2003): «Un sistema de unidades para el estudio del lenguaje coloquial», *Oralia* 6: 7-61.
- CANTERO, F.J. (1995): *Estructura de los modelos entonativos: interpretación fonológica del acento y la entonación en castellano*, Barcelona: Publicacions de la Universitat de Barcelona.
- (2002): *Teoría y Análisis de la entonación*, Barcelona: Publicacions de la Universitat de Barcelona.
- CHOMSKY, N. y M. HALLE (1968): *The Sound Pattern of English*, New York: Harper & Row.
- COULTHARD, M. (1985): *An Introduction to Discourse Analysis*, London: Longman.
- COULTHARD, M. y D. BRAZIL (1979): *Exchange Structure*, Birmingham: University of Birmingham.
- COUPER-KUHLEN, E. y M. SELTING (1996): «Towards an interactional perspective on prosody and a prosodic perspective on interaction», en E. Couper-Kuhlen y M. Selting (eds.) *Prosody in Conversation, Interactional Studies*, Cambridge: Cambridge University Press.
- CRYSTAL, D. (1969): *Prosodic Systems and Intonation in English*, Cambridge: Cambridge University Press.
- CRUTTENDEN, A. (1986): *Intonation*. London: Cambridge University Press. (Trad. cast.: *Entonación*, Barcelona: Teide, 1990).
- DANON-BOILEAU, L. y otros (1991): «Intégration discursive et intégration syntaxique», *Langages* 104: 111-128.
- (1992): *Intonation et structure de l'énoncé oral*. Colloque Gréco-Dialogue Homme-machine, Dourdan (Monografía de *Langages*, núm. 104).
- DUNCAN, S. (1972). «Some signals and rules for taking speaking turns in conversation», *Journal of Personality and Social Psychology* 23: 283-292.
- EL-MENOUFI, A. (1988): «Intonation and meaning in spontaneous discourse», en Benson, J.D., ed., *Linguistics in a Systemic Perspective*, Amsterdam: Benjamins, pp. 1-26.
- GALLARDO PAÚLS, B. (1996): *Análisis conversacional y pragmática del receptor*, Valencia: Episteme.
- GARCÍA RIVERÓN, R. (1996a): *Aspectos de la entonación hispánica I. Metodología*, Cáceres: Univ. de Extremadura.
- (1996b): *Aspectos de la entonación hispánica II. Análisis acústico de muestras del español de Cuba*, Cáceres: Univ. de Extremadura.
- (1998): *Aspectos de la entonación hispánica III. Las funciones de la entonación en el español de Cuba*, Cáceres: Univ. de Extremadura.





- GARRIDO, J.M. (1991): *Modelización de patrones melódicos del español para la síntesis y el reconocimiento*, Departament de Filologia Espanyola, Universitat Autònoma de Barcelona, Bellaterra.
- GÉRARD, J. (1987): «La conversation et les tours de parole», en Gérard, J. (ed.) *Savoir parler, savoir dire, savoir communiquer*, Neuchâtel-Paris, Delachaux & Niestlé, pp. 33-57.
- GILI GAYA, S. (1924): «Influencia del acento & de las consonantes en las curvas de entonación», *Revista de Filología Española* 11: 154-177.
- (1978): *Elementos de fonética general*. Madrid: Gredos.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (1997): *Temas, remas, focos, tópicos y comentarios*, Madrid: Arco Libros.
- HIDALGO, A. (1995): «Entonació i conversa: Aproximació als mecanismes prosòdics demarcatis d'unitats sintàctiques en la parla col·loquial», *Caplletra*, núm. 19: 145-159.
- (1996): «El estudio de la entonación en el marco de la conversación coloquial», *Interlingüística* 5: 73-78.
- (1997a): *Entonación coloquial. Función Demarcativa y Unidades de Habla*, Valencia. Anejo XXI de *Cuadernos de Filología*, Universitat de València.
- (1997b): «La estructura del discurso oral. En torno a las funciones lingüísticas de los suprasegmentos en la conversación coloquial», *Quaderns de Filologia. Estudis Lingüístics* II (Universitat de València): 147-165.
- (1998): «Expresividad y función pragmática de la entonación en la conversación coloquial. Algunos usos frecuentes», *Oralia* 1 (Universidad de Almería): 69-92.
- (2001): «Modalidad oracional y entonación. Notas sobre el funcionamiento pragmático de los rasgos suprasegmentales en la conversación», *Moenia* 7 (Univ. de Santiago de Compostela): 271-292.
- (2002): «Variación prosódica y diferencias de sexo. En torno a sus correlatos funcionales», *Quaderns de Filologia. Estudis Lingüístics* VII: 3-21.
- (2003): «Microestructura discursiva y segmentación informativa en la conversación coloquial», *ELUA* 17 (Universidad de Alicante): 367-386.
- (en prensa): «Reconocimiento de unidades en el discurso oral: el Acto y el Subacto como segmentos menores del análisis», *Homenaje a Antonio Quilis*, UNED.
- HIDALGO, A. y M. QUILIS (2002): *Fonética y Fonología Españolas*, Valencia: Tirant lo Blanch.
- KOTSCHI, T. (1996): «Procedimientos de producción y estructura informacional en el lenguaje hablado», en T. Kotschi, W. Oesterreicher y K. Zimmermann (eds.). *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*, Frankfurt: Vervuert, pp. 185-206.
- LEHISTE, I. (1975): «The phonetic structure of paragraphs», en Cohen, A. & Noteboom, S., eds., *Structure and Process in Speech Perception*, Berlín, pp. 195-203.
- LLISTERRI, J. (2003): «Semántica y pragmática de la entonación en el discurso oral», Presentación en Powerpoint para el *Máster Europeo en Mediación Euromediterránea*, Facultad de Ciencias de la Comunicación, Universitat Autònoma de Barcelona.
- MARTINS-BALTAR, M. (1977): *De l'énoncé à l'énonciation. Une approche des fonctions intonatives*, Paris: Didier.
- MATLUCK, J.H. (1965): «Entonación Hispánica», *Anuario de Letras* 5: 5-32.
- MOREL, M.A. (1992): «Intonation et Thématization», *L'information grammaticale*, 54, (Monografía de *Langage*, núm. 104).
- (1993a): «Intonation interrogative et structure repère/repéré», *Colloque CERLICO*, Nantes.

- (1993b): «Valeur énonciative des variations de hauteur mélodique (points hauts et points bas)», Workshop *Pragmatics, discourse and 'énonciation'*, Manchester.
- (1993c): «L'énoncé oral complexe. Les relatives en QUI», *Travaux de linguistique de CERLICO 6. Subordination, subordinations II*.
- MOREL, M.A. y A. RIALLAND (1992): «Emboîtement, autonomies, ruptures dans l'intonation française», *Travaux Linguistiques du CERLICO 5*: 221-243.
- MORENO, F. (1998): «El estudio sociolingüístico de la entonación», *Oralia 1*: 95-117.
- NAVARRO TOMÁS, T. (1944): *Manual de entonación española*, Nueva York: Hispanic Institute. Madrid: Guadarrama, 4.ª edición, 1974.
- (1966): *Estudios de fonología española*, New York: Las Americas Publishing Company.
- PIERREHUMBERT, J. (1980): *The Phonology and Phonetics of English Intonation*, Tesis doctoral.
- POYATOS, F. (1994): *La comunicación no verbal*, Madrid: Istmo, 3 vols.
- (1997): «La lengua hablada como realidad verbal-no verbal: nuevas perspectivas», en A. Briz, M.J. Martínez y Grupo Val.Es.Co. (eds.): *Pragmática y gramática del español hablado*, Zaragoza: Pórtico, pp. 215-224.
- QUILIS, A. (1980-81): «Funciones de la entonación», *BFUCh xxxi*: 443-460.
- (1981): *Fonética acústica de la lengua española*, Madrid: Gredos.
- (1985): «Entonación dialectal hispánica», *LEA VII-2*: 145-190.
- (1989): «La entonación de Gran Canaria en el marco de la entonación española», *LEA XI-1*: 55-87.
- QUILIS, A. y otros (1993): «El grupo fónico y el grupo de entonación en español hablado», *Revista de Filología Española 73*: 55-64.
- REVERT, V. (2001): *Entonación y variación geográfica en el español de América*, Valencia, Anejo XLV de *Cuadernos de Filología*, Universitat de València.
- SACKS, H., E. SCHEGLOFF, y G. JEFFERSON (1974): «A simplest Systematics for the organization of Turn-Taking for conversation», *Language 50*: 696-735.
- SILVA-FUENZALIDA, I. (1956-57): «La entonación en el español & su morfología», *Boletín de Filología de la Universidad de Chile 9*: 177-187.
- SORNICOLA, R. (1981): *Sul Parlato*, Bologna: Società editrice Il Mulino.
- SOSA, J.M. (1999): *La entonación del español. Su estructura fónica, variabilidad y dialectología*, Madrid: Cátedra.
- STOCKWELL, R.P. et al. (1956): «Spanish juncture and intonation», *Language 32*: 641-665.
- VÁZQUEZ LÓPEZ, M. (2002): «Un ritmo para comunicar. Reflexiones sobre la entonación», *Cervantes 3*: 91-110 (Revista electrónica).

